

Acta 29. En la ciudad de Punta del Este a los 04 días del mes de julio de dos mil doce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:20 se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure y los Concejales titulares Julio Pérez y Alberto Heber.

Se trata el orden del día que quedó pendiente de la sesión anterior.

1)-Gastos observados por el Tribunal de Cuentas.

Res.: Reiterar la aprobación de los gastos observados por el Tribunal de cuentas N° 7640. **Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa- unanimidad.**

2) Res. 0264/12 Prohibición de colocación de esculturas, bustos y placas.

Pasa a la Comisión de Cultura.

Decisión: Solicitar el expediente para informar.- Se procede a votar-Se aprueba-3 por la afirmativa –Unanimidad.

3) Nota estudio Tasil- Propuesta álbum de fútbol infantil.

Decisión: Delegar en el Alcalde para que coordine con los demás Municipios. **Se procede a votar-Se Aprueba-3 por la afirmativa -unanimidad-**

4) Nota de Administración Tassano-

Piden disculpas por la problemática que se suscitó con el tema de las palmeras de la calle Gorlero.

Se toma conocimiento y se archiva.

5) Nota de Sr. Franco Presentado para la realización de un evento .

Decisión: Se pasa a la Comisión de Cultura. Se procede a votar-Se Aprueba-3 por la afirmativa -unanimidad-

6) Propuesta página Web.

Se estudiaron en la Comisión de Turismo las diferentes propuestas.

Decisión: Se recomienda la contratación de la Empresa OTAZU SALLE el costo es de U\$ S 3.100 (Dólares Americanos Tres mil cien) más IVA. Se procede a votar-Se Aprueba-3 por la afirmativa -unanimidad-

7) Expediente 2011-88-01-18744-flechado parada 2

Se deja pendiente hasta que se realice la reunión con los vecinos por el reordenamiento de la circulación en la península.

8) Expediente 2012-88-01-8410- notificación 18988 problemática edificios Tequendama 1y 2.

Se solicita informe de la situación actual del lugar, que el funcionario Héctor Díaz se entreviste con la administración Tassano y el liceo IUA para estudiar una posible solución.

9) Expediente 2012-88-01-7434-Junta médica funcionario Ángel Medina.

Res: Se toma conocimiento y se envía para que se implemente lo sugerido por la Junta Médica. Se procede a votar-Se Aprueba-3 por la afirmativa -unanimidad-

10) Expediente 2012-88-01-7226- Plan de podas en la jurisdicción

Res: Se sugiere cambiar Art.1 y Art.2 donde dice podas de ramas altas y/o descope de hasta 200 árboles a 400 .Art.3 El plazo para la ejecución de la obra será de 6 meses se sugiere que sea de 12 meses a partir de la fecha de adjudicación. Se procede a votar-Se Aprueba-3 por la afirmativa -unanimidad-

Concejal Heber y Pérez plantean la posibilidad de que es interés del Municipio que antes de pagarle a la Empresa adjudicataria el Municipio esté de conforme con el trabajo realizado.

11) Expediente 2012-88-01-356-Encuentro Pastoral Juvenil.

Se toma conocimiento y se envía al Municipio de Maldonado.

12) Expediente 2012-88-01-799 Vigencia res. 6932/1988

Se toma conocimiento.

13) Nuevo organigrama

Res: Aprobar para estudiar un nuevo organigrama con los recursos humanos que hoy se cuenta . Se procede a votar-Se Aprueba-3 por la afirmativa -unaninidad-

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 10:45 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativo
Secretaría de Actas: oeb

Martín Laventure
Alcalde